



Centro de Educación Básica Alternativa "Mayta Cápac"

Código Modular: 0644971
Avenida Bolognesi s/n- Cayma
UGEL Arequipa Norte

Correo electrónico: cebamaytacapac@gmail.com



ACTA DE TRABAJO COLEGIADO

COMPROMISO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN FINANCIERA

"TRANSFORMANDO GASTOS HORMIGA EN SUEÑOS CUMPLIDOS"

En el distrito de Cayma, provincia y departamento de Arequipa, siendo las 19 Y 30 horas del día 7 de abril del 2026, en las instalaciones del Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) Mayta Cápac, se reunieron el director y el equipo de docentes de la institución educativa, con el propósito de desarrollar una jornada de trabajo colegiado orientada a la planificación, implementación y seguimiento del proyecto de Educación Financiera "Transformando gastos hormiga en sueños cumplidos", en el marco de la propuesta de Escuelas Integrales de Educación Financiera.

La reunión tuvo como finalidad fortalecer el compromiso de la comunidad educativa para promover en los estudiantes una cultura financiera basada en el ahorro, la planificación, el consumo responsable y la toma de decisiones económicas informadas, partiendo de situaciones reales de su contexto personal, familiar y social. Durante el diálogo colegiado se reconoció la importancia de abordar la educación financiera desde una perspectiva práctica, contextualizada e interdisciplinaria, considerando las características y necesidades de los estudiantes del CEBA.

En el desarrollo de la jornada se reflexionó sobre la problemática de los denominados "gastos hormiga", entendidos como aquellos pequeños gastos cotidianos que, por su frecuencia y acumulación, pueden representar una cantidad significativa de dinero y limitar la posibilidad de alcanzar metas personales o familiares. Frente a esta situación, el equipo acordó orientar a los estudiantes para que aprendan a identificar, registrar, analizar y reducir aquellos gastos que no son prioritarios, convirtiendo progresivamente ese dinero en una oportunidad de ahorro destinada al cumplimiento de un propósito concreto.

El equipo directivo y docente consideró que el proyecto constituye una oportunidad para vincular los aprendizajes escolares con la vida cotidiana de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de competencias que les permitan actuar de manera autónoma, responsable y crítica frente a sus decisiones económicas. Asimismo, se acordó que las actividades se desarrollarán bajo un enfoque interdisciplinario y articulado con STEAM+H, integrando saberes y competencias de las diferentes áreas curriculares.

En este marco, desde el área de Comunicación se promoverá la comprensión y producción de textos relacionados con la educación financiera, el análisis de información, la argumentación sobre hábitos de consumo y ahorro, la elaboración de infografías, afiches, mensajes, campañas de sensibilización y otros productos comunicativos. Desde Matemática se fortalecerá el registro y análisis de gastos, operaciones, porcentajes, elaboración de presupuestos y proyección del ahorro. Desde Ciencia y Tecnología se reflexionará sobre el consumo responsable y su relación con el uso sostenible de los recursos. Desde Educación para el Trabajo se promoverá la planificación, el emprendimiento y la generación responsable de recursos. Desde Desarrollo

Personal, Ciudadanía y Cívica se fortalecerá la autonomía, la responsabilidad, la toma de decisiones y la construcción del proyecto de vida. De esta manera, el proyecto permitirá integrar conocimientos, habilidades y actitudes en torno a una problemática concreta y significativa.

Como parte del compromiso institucional, el director del CEBA Mayta Cápac asumió la responsabilidad de brindar las condiciones necesarias para el desarrollo del proyecto, promover espacios de trabajo colegiado, facilitar la coordinación entre los docentes, realizar el acompañamiento y seguimiento de las actividades, promover la articulación con los documentos de gestión institucional y respaldar las iniciativas orientadas al fortalecimiento de la educación financiera de los estudiantes.

Por su parte, el equipo docente asumió el compromiso de participar activamente en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto; incorporar actividades relacionadas con la educación financiera en sus experiencias y sesiones de aprendizaje; contextualizar las actividades a la realidad de los estudiantes; promover el análisis de los gastos hormiga; orientar la elaboración de presupuestos y planes de ahorro; brindar acompañamiento y retroalimentación oportuna; recoger evidencias de aprendizaje y compartir los resultados obtenidos en los espacios de trabajo colegiado.

Asimismo, se acordó que cada docente contribuirá desde su área al desarrollo de productos y evidencias que permitan demostrar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Entre estas evidencias se consideran el registro de gastos hormiga, la identificación de necesidades y deseos, la elaboración de presupuestos personales o familiares, el establecimiento de metas financieras, los planes de ahorro con propósito, producciones escritas, infografías, exposiciones, campañas de sensibilización y otros productos interdisciplinarios.

De manera especial, el equipo acordó promover que cada estudiante formule una meta de ahorro con propósito, identificando un sueño u objetivo significativo, estableciendo el monto requerido, reconociendo aquellos gastos que puede reducir y determinando acciones concretas para alcanzar progresivamente dicha meta. Se busca que los estudiantes comprendan que el ahorro no constituye únicamente una actividad económica, sino una práctica que contribuye al desarrollo de la autonomía, la responsabilidad, la planificación y la construcción de un proyecto de vida.

También se acordó realizar un seguimiento periódico de los avances del proyecto mediante reuniones de trabajo colegiado, considerando la participación de los estudiantes, el cumplimiento de las actividades, la calidad de las evidencias, los aprendizajes alcanzados y las dificultades encontradas. Los resultados serán analizados por el equipo docente para tomar decisiones de mejora y fortalecer las estrategias pedagógicas implementadas.

El equipo directivo y docente reconoce que la implementación del proyecto "Transformando gastos hormiga en sueños cumplidos" permitirá generar experiencias de aprendizaje significativas y conectadas con la realidad de los estudiantes del CEBA, contribuyendo al desarrollo de capacidades para administrar responsablemente sus recursos y tomar decisiones financieras que favorezcan su bienestar personal, familiar y educativo.

Finalmente, los integrantes del equipo directivo y docente reafirman su compromiso institucional de trabajar de manera colaborativa, articulada y sostenida para consolidar una cultura de educación financiera en el CEBA Mayta Cápac. Se asume que el éxito del proyecto depende de la participación activa de todos los actores educativos y de la capacidad de transformar los aprendizajes en prácticas concretas de la vida cotidiana.

En señal de conformidad, responsabilidad y compromiso con la implementación y sostenibilidad del proyecto de Educación Financiera "Transformando gastos hormiga en sueños cumplidos", los participantes suscriben la presente acta.

Cayma, 7 de abril del 2026.



[Signature]
Lic. Wenceslao Chipana Quispe
DIRECTOR
CEBA "MAYTA CAPAC"

[Signature]
Sabina Mamani Muñoz
29627007
Comunicación

[Signature]
Ruth Norma Martínez Franco
LIC. EN EDUCACION
DNI: 29699251

[Signature]
Prof. Anatape Uaiqui Walter
DOCENTE
CCP 0720541701

[Signature]
Elizabeth Leonor Momani León
45826879

[Signature]
42136446

[Signature]
41290216
Naldy Ruth Lima Marr

DPC
[Signature]
CYT

[Signature]
29389431